



1 En la ciudad de León, Guanajuato, el miércoles 5 de febrero del año 2025, a las 11:00
2 am., en la sala de juntas del edificio A, se llevó a cabo la I sesión Ordinaria del Consejo
3 Divisional, Los miembros participantes fueron:
4 1.- Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino, Presidente del Consejo Divisional,
5 2.- Dr. Ramón Castañeda Priego, Director del Departamento de Ing. Física (DIF);
6 3.- Dr. José Socorro García Díaz, Director del Departamento de Física (DF);
7 4.- Dr. Geofrey Humberto Israel Maury Cuna, Representante suplente del personal
8 académico del Departamento de Física;
9 5.- Dra. Silvia Alejandra López Juárez, Representante del personal académico del DIQEB;
10 6.- C. Katia Natalí Núñez Guía, Representante estudiantil;
11 7.- C. Laila Nadchieli Aguilar Vichido; Representante suplente estudiantil;
12 8.- C. Miguel Ángel Romero Rodríguez, Representante estudiantil, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 14 **1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.**
- 15 **2. Revisión y, en su caso, aprobación de actas de sesiones anteriores.**
- 16 **3. Actualización de comités y comisiones.**
- 17 **4. Conformación de la o las comisiones Especiales para Elecciones.**
- 18 **5. Análisis y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por la
19 Comisión de Docencia.**

20 **1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.** Con fundamento en lo dispuesto
21 por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, el Dr. Modesto Antonio Sosa
22 Aquino, declara existencia de quorum legal, procediendo a desahogar el siguiente
23 punto del orden del día. - - - - -

24 **2. Revisión y, en su caso, aprobación de actas de sesiones anteriores.** El Dr. Modesto
25 Antonio Sosa Aquino, solicitó a los miembros del Consejo que manifestaran si tenían
26 observaciones sobre las actas; LCDCl2024-E20 y LCDCl2024-O4; correspondientes a la
27 vigésima sesión extraordinaria y cuarta sesión ordinaria de Consejo Divisional, ambas
28 del año 2024. No habiendo observaciones, se procedió a la votación. Posteriormente, se
29 da paso al desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -



30 **3. Actualización de comités y comisiones.** El Dr. Modesto Antonio Sosa Aquino,
31 Presidente del Consejo, muestra una tabla que contiene la información de integrantes
32 y vigencias de los Comités y Comisiones de la DCI, para que sean propuestos los
33 miembros en cada una de las vacantes; después de otorgar propuestas, el pleno emite
34 sus votos. Posteriormente, se da paso al desahogo del siguiente punto del orden del
35 día. - - - - -

36 **4. Conformación de la o las comisiones Especiales para Elecciones.** El Dr. Modesto
37 Antonio Sosa Aquino, informa sobre el próximo vencimiento del periodo de dos
38 fórmulas de representantes del personal académico ante el Consejo Divisional, tres
39 fórmulas de representantes del personal académico ante el Consejo Universitario del
40 Campus León y una fórmula de las y los estudiantes ante el Consejo Universitario del
41 Campus León. - - - - -

42 El Dr. Luis Arturo Ureña López, presenta el cronograma sugerido por la Secretaría
43 Técnica de Órganos Colegiados, para dichos procesos. Después emitir propuestas con
44 respecto a la conformación de la Comisión Especial. el pleno emite su voto, y, se da
45 paso al desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

46 **5. Análisis y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por la Comisión de
47 Docencia.** El Dr. Luis Arturo Ureña López, presenta el dictamen emitido por la Comisión
48 de Docencia, CDOCENCIA-01-25, correspondiente a la sesión realizada el 10 de enero
49 2025, donde se analizó la solicitud de reconocimiento Cum Laude para el trabajo de
50 tesis de Maestría en Ciencias Aplicadas, presentado por el estudiante
51 *****; y la solicitud de reconocimiento Summa Cum Laude para el
52 trabajo de tesis de Doctorado en Física, presentado por el estudiante
53 *****. - - - - -

54 El Dr. Ureña López, en seguimiento al dictamen emitido para el estudiante
55 *****, presenta un oficio que el Comité sinodal hizo llegar a solicitud de
56 la Comisión de Docencia. En dicho oficio se aclara por qué terminó su doctorado un
57 semestre después de lo que establece el programa educativo. También informa que,
58 debido a la pandemia, particularmente entre abril 2020 y enero 2022, el estudiante



59 ***** tuvo que realizar un ajuste en su plan de trabajo de tesis, ya que
60 circunstancias extraordinarias impactaron en el tiempo previsto originalmente, puesto
61 que el acceso a los recursos clave para realizar el trabajo, debido al perfil experimental
62 del proyecto hizo imposible realizar las actividades en el laboratorio. Además, en dicho
63 oficio informa sobre la realización de una estancia de investigación en la Universidad de
64 Missouri, entre mayo y diciembre 2022. Después del análisis de la información, el pleno
65 emite sus votos y se da paso al análisis del siguiente dictamen. - - - - -

66 El Dr. Ureña López presenta el dictamen CDOCENCIA-03-25, correspondiente a la
67 sesión realizada el 29 de enero 2025, en el que se estudió la solicitud de extensión de
68 plazo del estudiante de la Maestría en Ciencias Aplicadas, *****, quien pide
69 un semestre extra para presentar su trabajo de tesis. La Comisión de Docencia
70 recomendó otorgar la extensión de plazo de un semestre (enero-junio 2025), siempre y
71 cuando el estudiante haga entrega de la evidencia de su avance de tesis. El Dr. Geofrey
72 Humberto Israel Maury Cuna, solicita la palabra e informa que él es sinodal del
73 estudiante, y que la tesis esta lista y corregida por los sinodales, sólo le hace falta
74 concluir los trámites administrativos. Después del análisis, el pleno emite su voto, y se
75 da paso al análisis del siguiente dictamen. - - - - -

76 El Dr. Ureña López presenta el dictamen CDOCENCIA-15-24, correspondiente a la sesión
77 realizada el 13 de diciembre 2024, en el que se estudiaron dos solicitudes del
78 reconocimiento Cum Laude, para el trabajo de tesis de Maestría en Ciencias Aplicadas
79 a favor de la estudiante ***** y la estudiante de la Maestría en Ciencias
80 Aplicadas *****. El Presidente del Consejo, informa que ambas solicitudes
81 cumplen con los requisitos necesarios, y el dictamen no contiene ninguna observación.
82 Posteriormente el pleno emite sus votos. - - - - -

83 ACUERDOS

84 **LCDCl2025-O1-01.** Con fundamento en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la
85 Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional aprueba por
86 unanimidad de votos las actas: LCDCl2024-O4 y LCDCl2024-E20;



87 correspondientes a la cuarta sesión ordinaria y la vigésima sesión
88 extraordinaria, ambas del año 2024, del Consejo Divisional.

89 **LCDCI2025-O1-02.** Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de Becas, Apoyos
90 y Estímulos Estudiantiles de la Universidad de Guanajuato, el
91 Consejo Divisional aprueba por unanimidad de votos los
92 nombramientos de: Dr. Marco Antonio Reyes Santos, Dr. Francisco
93 Sastre Carmona, Dr. Víctor Hugo Hernández González, Dra. Solange
94 Ivette Rivera Manrique, C. Romero Rodríguez Miguel Ángel y C. Katia
95 Natalí Núñez Guía; como miembros del COMITÉ DE BECAS; por el
96 periodo comprendido del 7 de febrero del 2025 al 6 de febrero del
97 2027.

98 **LCDCI2025-O1-03.** Con fundamento en el artículo 37 del Reglamento Académico de la
99 Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional aprueba por
100 unanimidad de votos el nombramiento del Dr. José Luis López
101 Picón, como miembro del COMITÉ ACADÉMICO DE LA
102 LICENCIATURA EN FÍSICA, por el periodo comprendido del 6 de
103 febrero del 2025 al 5 de febrero del 2027.

104 **LCDCI2025-O1-04.** Con fundamento en el artículo 37 del Reglamento Académico de la
105 Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional aprueba por
106 unanimidad de votos el nombramiento de la Dra. Ma. Isabel
107 Delgadillo Cano, como miembro del COMITÉ ACADÉMICO DE LA
108 LICENCIATURA EN INGENIERÍA FÍSICA, por el periodo comprendido
109 del 6 de febrero del 2025 al 5 de febrero del 2027.

110 **LCDCI2025-O1-05.** Con fundamento en los artículos 45 y 47 del Estatuto Orgánico, de
111 la Universidad de Guanajuato; el Consejo aprueba por unanimidad
112 de votos la creación de la Comisión Especial para los procesos de
113 elecciones. Estará conformada por:



- 114 • Dra. Susana Figueroa Gerstenmaier, Directora del
115 Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y
116 Biomédica;
117 • Dra. Silvia Alejandra López Juárez, Profesora del
118 Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y
119 Biomédica;
120 • C. Laila Nadchieli Aguilar Vichido, Representante
121 estudiantil.

122 **LCDCl2025-O1-06.** Con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de Distinciones
123 Universitarias, el Consejo Divisional aprueba por unanimidad de
124 votos sea otorgado el reconocimiento Cum Laude para el trabajo de
125 tesis de la Maestría en Ciencias Aplicadas presentado por el
126 estudiante *****.

127 **LCDCl2025-O1-07.** Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de Distinciones
128 Universitarias, el Consejo Divisional aprueba por mayoría de votos
129 sea otorgado el reconocimiento Summa Cum Laude para el trabajo
130 de tesis del Doctorado en Física presentado por el estudiante
131 *****.

132 **LCDCl2025-O1-08.** Con fundamento en el artículo 51 fracción V del Reglamento
133 Académico, este Consejo aprueba por unanimidad de votos, otorgar
134 la extensión de un semestre (enero-junio 2025) al estudiante de la
135 Maestría en Ciencias Aplicadas ***** para concluir y
136 presentar su trabajo de tesis.

137 **LCDCl2025-O1-09.** Con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de Distinciones
138 Universitarias, el Consejo Divisional aprueba por unanimidad de
139 votos sea otorgado el reconocimiento Cum Laude para el trabajo de
140 tesis de la Maestría en Ciencias Aplicadas presentado por la
141 estudiante *****.



142 **LCDCl2025-O1-10.** Con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de Distinciones
143 Universitarias, el Consejo Divisional aprueba por unanimidad de
144 votos sea otorgado el reconocimiento Cum Laude para el trabajo de
145 tesis de la Maestría en Ciencias Aplicadas presentado por la
146 estudiante *****.

147 Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la I Sesión Ordinaria de Consejo Divisional
148 el miércoles 5 de febrero del año 2025.

149 En la ciudad de León, Guanajuato, a 5 de febrero de 2025.- El Secretario Académico, **Dr.**
150 **Luis Arturo Ureña López.** - Rúbrica.

151 EL QUE SUSCRIBE, **DOCTOR LUIS ARTURO UREÑA LÓPEZ**, SECRETARIO ACADÉMICO
152 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,
153 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA;
154 ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO
155 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

156 **CERTIFICA**

157 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
158 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERIAS DEL CAMPUS LEÓN Y CORRESPONDE
159 AL **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA**
160 **EL 5 DE FEBRERO DEL 2025, APROBADA POR EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL**
161 **ACUERDO LCDCl2025-O2-01, EMITIDO EN LA SEGUNDA SESIÓN, EL 7 DE MAYO DE**
162 **2025. DOY FE.**